H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVII/ASNEG/0855/2024 II P.O.
MAYORÍA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PRESENTE. –

Quienes suscribimos, **Jael Argüelles Díaz, Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Leticia Ortega Máynez, Benjamín Carrera Chávez, David Óscar Castrejón Rivas, Gustavo de la Rosa Hickerson, Ilse América García Soto, Magdalena Rentería Pérez, María Antonieta Pérez Reyes, Óscar Daniel Avitia Arellanes y Rosana Díaz Reyes,** en nuestro carácter de Diputadas y Diputados de la Sexagésima Séptima Legislatura e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, con fundamento en los artículos 68 fracción primera de la Constitución Política del Estado de Chihuahua: 167 fracción primera, 169 y 174, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; así como los numerales 75 y 76 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, acudimos ante esta Honorable Asamblea a presentar **Proposición con carácter de Punto de Acuerdo, a fin de exhortar a la titular del Poder Ejecutivo del Estado, a la Secretaría de Seguridad Pública para que se realice un análisis de las prioridades presupuestales y se reasignen recursos a prioridades de gasto social, educativo y de salud,** lo anterior al tenor de la presente:

Exposición de motivos

El martes 5 de marzo, en esta misma tribuna, votamos en unanimidad un exhorto para solicitarle a los 3 niveles de gobierno que garantizaran la seguridad e integridad de las personas que se manifestaron y participaron en la marcha del 8 de marzo en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

En la exposición de motivos, un día antes de que aquí mismo tuviéramos la oportunidad de entregar los reconocimientos a las Chihuahuenses destacadas, fuimos muy claras en la solicitud que se hacía: No a la represión, porque nadie debería de sentir miedo de quién es. Exhortamos a que desde palacio de gobierno no lanzaran gas o bombas para dispersar la manifestación. Pero este fue un llamado al viento, ignorado, e incluso podríamos decir que burlado por parte de las autoridades, pues estos hechos se repitieron.

La marcha de este 8 de marzo tomó espacios de todo el Estado y le correspondió a mujeres de todas las edades: niñas, hermanas, amigas, abuelas, y personas que recién se conocían. Más de 40 mil mujeres reunidas recorrieron las calles, quienes levantaban el puño en señal de protesta por la falta de seguridad y de justicia. Mujeres que pregonaban que somos autónomas y que nos pertenecemos a nosotras mismas, que no le debemos nada al Estado, que nuestros niños y niñas no se tocan, no se violan y no se matan. Porque, ¿cuánto nos ha costado desarrollar una voz? Por supuesto que, ahora que la tenemos, no vamos a quedarnos calladas.

Todas ellas se encontraron con una muralla de acero que protegía edificios gubernamentales, resguardados por antimotines al interior de esas vallas, quienes ejercieron violencia contra las mujeres. Es decir, las manifestantes recibieron de parte del gobierno lo mismo que se encontraban denunciando. ¿Dónde quedan las migajas de políticas públicas que se presumían hace una semana? ¿Dónde está la protección a víctimas que denuncian la impunidad, la violencia y la brutalidad del sistema? De un sistema que tiene a madres buscando los huesos de sus hijas. ¿Dónde

queda todo eso, mientras la represión se ejerce desde los privilegios del poder? El mensaje para todas las asistentes fue claro: valen más las paredes que la vida de las mujeres. ¿Por qué se espantan tanto por las que luchan, y no por las que matan? Éste es el ejemplo perfecto de cómo otras mujeres, en el poder fáctico, pueden ser represivas y ejercer violencia en contra de otras mujeres. Esto nos demuestra que Maru no es aliada, sino privilegiada.

Para llegar hasta este momento en que nos encontramos, todo se ha tenido que romper, como el Palacio de Versalles o de Chapultepec, como obras de arte altamente valoradas; ninguna revolución se ha conseguido arrojando flores, y si todo lo destruímos, es porque todo nos lo han arrebatado y no existe nada más qué perder. Espacios, oportunidades, tranquilidad y la vida. Es iconoclasia, porque esta es una exigencia política a un gobierno indolente, no es vandalismo como lo quieren hacer ver. Sabemos que cuando una mujer le dice la verdad al poder, habrá intentos de derribarla, pero nos sostenemos, porque sólo contraatacamos cuando nuestros derechos como seres humanos son atacados.

Lo dijimos y lo repetimos, la vida de las mujeres no tiene precio, el miedo que se siente en la nuca cuando caminas sola por las calles, de día o de noche, no vale más que una ventana; la desesperación de no correr lo suficientemente rápido cuando ves que alguien sigue tus pasos, no es igual al costo de la limpieza de las calles. Y entonces, en todas y cada una de esas situaciones, no encontramos una patrulla cerca. Sin embargo, ante el 8 de marzo, en la Ciudad de Chihuahua se pudieron ver, de acuerdo a testigos, resguardando Palacio de Gobierno, Secretaría de Hacienda, Fiscalía General y un gran despliegue en el parque Revolución.

¿Qué se sintió ese día en ese lugar? En sus voces, esas miles de voces, sintieron coraje, impotencia de ver que el dinero que se recauda de la ciudadanía, de ellas mismas, se gasta en contra de ellas. Sintieron la esperanza de ver a miles de mujeres que marchaban, gritaban y cantaban. Sintieron rabia de saber que había mujeres que terminaron con lesiones físicas. Sintieron empatía de ver y escuchar los cientos de testimonios de mujeres sobrevivientes, de padres, madres, hermanos y hermanas, amigos, de las mujeres desaparecidas y víctimas de feminicidios.

Porque en un sistema que revictimiza a la mujer y protege a feminicidas, violadores, abusadores, golpeadores, deudores alimentarios, vemos cómo derrochan una cantidad exorbitante en la compra de estas vallas metálicas: $39, 268, 191.94 pesos. Esto de acuerdo a la licitación de compra de noviembre del 2023, en donde se menciona el "suministro de 608 vallas de seguridad de acero especializado para la protección de edificios pertenecientes al Gobierno del Estado de Chihuahua, así como del personal que labora en los mismos".

No se vio personal, pero sí muchos cuerpos policiacos. Además, ¿dónde irán a guardar esas millonarias vallas? ¿Qué otro funcionamiento van a tener, además de resguardar políticos omisos y temerosos? ¿Es justificable este gasto en un Estado con una deuda pública tan grande? En un Estado con tanta desigualdad y con tantas necesidades en salud, educación, trabajo, seguridad, justicia y transporte digno, ¿era verdaderamente prioridad? ¿Existe alguna otra manifestación, que conozcan con tanto tiempo de anticipación su fecha, en la que vayan a utilizar estas vallas?

Misteriosamente invierten una cifra histórica en una plataforma centinela, en un centro de comando que no logran terminar, con solo 2000 mil cámaras para todo el Estado, como lo dijo el Secretario de Seguridad Pública, pero cámaras que siempre parecen estar viendo para un lado equivocado y que no han representado un cambio significativo en el combate al crimen y la delincuencia. ¿Cómo es que Ruth Sánchez nos compara a las feministas con la delincuencia organizada? Las mujeres somos víctimas de la delincuencia que sus gobiernos han organizado y armado hasta los dientes.

¿Qué significan más de 39 millones? Es tres veces el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación a Víctimas del Estado, es tres veces el Fondo de Atención a Niñas y Niños Hijos de las Víctimas de la Lucha Contra el Crimen, tres veces lo destinado a la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública, son 10 millones más que lo destinado al Instituto Chihuahuense de la Juventud, es similar al presupuesto del Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa. Es la mitad de lo que se invertirá en el Parque Central de Juárez o parecido a lo destinado, en lo individual, a las Universidades Tecnológicas.

Les pedimos en diciembre que incrementaran en la Secretaría de Salud el rubro de Concepto de Ayudas Sociales a Personas y nos dijeron que no. Que no hay presupuesto, la cobija no estira más. Al parecer sí estira para donde al Gobierno le conviene y eso no significa ni responsabilidad, ni eficiencia, ni prioridades sociales en el gasto. Para el PAN significa evadir el bien común para favorecer las necesidades de promoción personal, viajes y lujos de su gobernadora.

Por eso acudimos hoy a esta Tribuna, una vez más, para hacer un llamado, una demanda: prioricen a las personas y no a las paredes. Inviertan más en seguridad real y no en murallas de acero, no repriman a las manifestantes, no lancen humo o gas, no las golpeen, no más violencia, no más represión, no más revictimización. No más.

Porque es lamentable, profundamente, que mientras hay murallas de 39 millones, a las escuelas les pedían no prender el aire acondicionado en el verano porque iban a gastar luz, que no cuenten con espacios dignos niñas y niños para jugar, que en la sierra mueran de desnutrición y rickettsia, que ICHISAL carezca de medicamentos, que en Pensiones haya necesidad de espaciar citas por más de 5 meses.

Y ya sabemos lo que nos van a decir, "los cuerpos de seguridad estaban para protegerlas en la marcha", pues no, no lo hicieron, al contrario, lastimaron a compañeras; "Gobierno Federal también usa vallas y también echan humo y gas a los manifestantes", aquí hemos debatido en varias ocasiones los exhortos que ustedes, el PAN, suben para tratar de golpear al Gobierno Federal. En esta ocasión no traten de desviar la atención a otros temas para minimizar la responsabilidad del Gobierno del Estado ante las incongruencias que hemos señalado. No pretendemos la defensa de ningún hombre o mujer, se encuentre en palacio de gobierno o no.

Mientras la respuesta a la libertad sea la opresión, seguiremos marchando, seguiremos rayando, seguiremos rompiendo. Mientras la vida de una mujer valga menos que una puerta o un cristal roto, seguiremos gritando y exigiendo justicia. Ya no nos espantamos ante su indiferencia, el privilegio les ha nublado la empatía.

Pero no se preocupen, aquí se marcha por todas, sin distinción. ¡Ni una más! ¡Fuimos todas! Y a aquellas mujeres que han sido agraviadas en la lucha por sus derechos les decimos: no estás sola, no estamos solas.

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos invocados, someto a consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente proyecto con carácter de:

ACUERDO

ÚNICO. - La Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta atentamente **a la titular del Poder Ejecutivo del Estado, a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado a fin de que se realice un análisis de las prioridades presupuestales y se reasignen recursos a prioridades de gasto social, educativo y de salud en el Estado de Chihuahua.**

ECONÓMICO.- Aprobado que sea, remítase el presente acuerdo a las autoridades antes mencionadas.

Dado en el Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado, a los doce días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.

A T E N T A M E N T E

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

DIP. JAEL ARGÜELLES DÍAZ

DIP CUAUHTÉMOC ESTRADA SOTELO

DIP. LETICIA ORTEGA MAYNEZ

DIP. BENJAMÍN CARRERA CHÁVEZ

DIP. DAVID OSCAR CASTREJÓN RIVAS

DIP. GUSTAVO DE LA ROSA HICKERSON

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

DIP. ILSE AMÉRICA GARCÍA SOTO

DIP. MAGDALENA RENTERÍA PÉREZ

DIP MARÍA ANTONIETA PÉREZ REYES

DIP. OSCAR DANIEL AVITIA ARELLANES

DIP. ROSANA DÍAZ REYES